

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Ejecutivo de mínima cuantía - Rad. 2020-00036 (6393)
Ejecutante : RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA
Ejecutada : CIELO DURLEY MEDINA Y OTROS.

En atención a lo manifestado por las partes y como quiera que esta es procedente de conformidad con lo previsto en el artículo 161 del C.G.P., el Juzgado accede a lo impetrado y en consecuencia;

RESUELVE:

DECRETAR la suspensión del proceso a partir de la presentación del documento (mayo 20 de 2021) y hasta el 05 de mayo de 2024, de conformidad con lo solicitado por las partes y al acuerdo de pago anexo a la petición.

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO